



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

ACUERDO DE CONCEJO N° 033-2011/CDPP

Puente Piedra, 17 de Mayo del 2011

EL CONCEJO DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA;

VISTO, en Sesión Ordinaria de la Fecha, el pedido de recomposición de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, Salud, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 004-2011-CDPP, rectificado por Acuerdo de Concejo N° 009-2011-CDPP, se conformó el Cuadro de Comisiones Ordinarias del Concejo Distrital de Puente Piedra, para el ejercicio 2011;

Que, mediante Carta de fecha 11 de mayo la Regidora Irma Antonia Palacios Villafane solicita se recomponga la conformación de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, Salud, Cultura y Deporte, debido a la inasistencia de sus integrantes, perjudicando la finalidad y objetivos de ésta área importante de trabajo del Concejo;

Que, de lo señalado precedentemente se desprende la necesidad de recomponer la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, Salud, Cultura y Deporte, a efectos de emitir las políticas y disposiciones que permitan regular y resolver las necesidades de los vecinos en aspectos relacionados con la promoción del desarrollo social, cultural, educativo y deportivo del distrito;

En uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 9° numeral 8 y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, con dispensa de trámite de Lectura y Aprobación de Actas, y por MAYORIA;

ACORDO:

ARTICULO PRIMERO.- Recomponer la conformación de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, Salud, Cultura y Deporte del Concejo Municipal de Puente Piedra para el ejercicio 2011, la misma que queda integrada en la forma siguiente:

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, SALUD, CULTURA Y DEPORTE

Reg. IRMA ANTONIA PALACIOS VILLAFANE
Reg. PEDRO JORGE CRUZ SOTO
Reg. LUIS ALBERTO FRANCISCO HUAREZ

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría General el cumplimiento y la difusión del presente Acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA GENERAL

Abog. Rosario Chavez Mejia
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

ESTEBAN F. MONZON FERNANDEZ
ALCALDE